COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 305/12
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay siendo las siete horas del día miércoles catorce del mes de Noviembre del año dos mil doce, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sito en Ruta Transchaco Km 13/5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO SAUCEDO
2. TTE INT CARLOS JAVIER VERA
3. STTE INT LUIS RIVAROLA

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 91/12 **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MAPAS"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 302/12
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 91/12 **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MAPAS"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	IMPRENTA GAMA S.A	27.000.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	Requisitos Legales	IMPRENTA GAMA S.A
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple
9	Visita Técnica	Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MAPAS					
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICA	Cantidad	IMPRENTA GAMA S.A
1	82121503-001	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATO DIGITAL A HOJA EN PAPEL DE ILUSTRACION BRILLO 150 GRAMOS A 4/0 COLORES DE TINTA MAS BARNIZ TAMAÑO 58X79 cm REFILADO, EL TRABAJO SERA ENTRAGO EN CD Y EN FORMATO PDF EL MATERIAL A REPRODUCIR SERA AUTORIZADA A LA EMPRESA GANADORA PARA SU IMPRESION Y QUEDA PROHIBIDA SU REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL ,UNA PRUEBA DE IMPRESION SEWRA CONTROLADO POR UN PERSONAL AUTORIZADO POR LA INSTITUCIÓN	ASUNCION 01 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 02 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 03 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 04 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 05 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 06 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 07 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 08 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 09 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 10 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 11 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE
			ASUNCION 12 ESCALA 1/20.000	900	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la oferta se ajusta a los requisitos legales.
- Que la empresa **IMPRENTA GAMA S.A** se presenta con el precio más bajo y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MAPAS**"
- Por tanto este Comité de Evaluación (considerando la necesidad de lo solicitado en el presente llamado) concluye y recomienda adjudicar a la firma **IMPRENTA GAMA S.A** por un monto total de **Gs 27.000.000 (VEINTE Y SIETE MILLONES)**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
EDUARDO SAUCEDO
TTE INT-Comité Evaluación

.....
CARLOS VERA
TTE INT-Comité Evaluación

.....
LUIS RIVAROLA
STTE INT-Comité Evaluación